

29885 *RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 1998, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra a don Pedro Luis Gonzaga Vélez Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 23 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), y de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Real Decreto 898/1985, de 30 de abril,

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, ha resuelto nombrar a Profesor titular de Universidad de la Universidad Pública de Navarra, en el área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería», adscrita al Departamento de Proyectos e Ingeniería Rural a don Pedro Luis Gonzaga Vélez con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le corresponda.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rector de la intención de interponerlo.

Pamplona, 9 de diciembre de 1998.—El Rector, Antonio Pérez Prados.

29886 *RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 1998, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicobiología» del Departamento de Psicología Clínica y Psicobiología, a doña Montserrat Cristina Zurrón Ocio.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 20 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero) para la provisión de la plaza de Profesora titular

de Universidad del área de conocimiento de «Psicobiología» del Departamento de Psicología Clínica y Psicobiología de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor doña Montserrat Cristina Zurrón Ocio, y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado 2, del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Montserrat Cristina Zurrón Ocio Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicobiología» del Departamento de Psicología Clínica y Psicobiología de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 9 de diciembre de 1998.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

29887 *RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 1998, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Literatura» (Lugo), del Departamento de Filología Española, Teoría de la Literatura y Lingüística General, a doña María de los Ángeles Rodríguez Fontela.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 20 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero) para la provisión de la plaza de Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Literatura» (Lugo), del Departamento de Filología Española, Teoría de la Literatura y Lingüística General de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor doña María de los Ángeles Rodríguez Fontela, y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado 2, del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María de los Ángeles Rodríguez Fontela Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Literatura» (Lugo), del Departamento de Filología Española, Teoría de la Literatura y Lingüística General de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 9 de diciembre de 1998.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.